



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”.

II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

III. DERECHOS HUMANOS.

TOLUCA, MÉXICO., 15 DE DICIEMBRE DE 2023.



I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”

[GACETA NÚMERO 106 SECCIÓN PRIMERA, 6 DE DICIEMBRE, 2023](#)

1. ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA MAGISTRADA LYDIA ELIZALDE MENDOZA, TITULAR DE LA CUARTA SALA REGIONAL DE JURISDICCIÓN ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, DISPONER DE SU PERIODO VACACIONAL LOS DÍAS: 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24 Y 25 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

[GACETA NÚMERO 113 SECCIÓN PRIMERA, 15 DE DICIEMBRE, 2023](#)

2. ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO..



II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

HAITÍ ES RESPONSABLE POR LA FALTA DE PROTECCIÓN DE UNA FAMILIA FRENTE A LAS AMENAZAS SUFRIDAS Y POR LA IMPUNIDAD EN QUE SE ENCUENTRA EL HOMICIDIO DE UNO DE SUS MIEMBROS

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 13 DE DICIEMBRE DE 2023. EN LA SENTENCIA DEL CASO BAPTISTE Y OTROS VS. HAITÍ NOTIFICADA HOY, LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CONCLUYÓ QUE EL ESTADO ES RESPONSABLE POR LA FALTA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL SEÑOR WILLER BAPTISTE Y SU FAMILIA FRENTE A MÚLTIPLES AMENAZAS E INTENTOS DE HOMICIDIO DE LOS CUALES FUERON OBJETO ENTRE LOS AÑOS 2007 Y 2009, ASÍ COMO LA FALTA DE DEBIDA DILIGENCIA EN LA INVESTIGACIÓN Y LA ALEGADA IMPUNIDAD EN QUE SE ENCUENTRAN LA MUERTE DE SU HERMANO FRÉDO GUIRAND, DE 16 AÑOS DE EDAD, Y LAS AMENAZAS Y ATENTADOS ANTES REFERIDOS. EL RESUMEN OFICIAL DE LA SENTENCIA PUEDE CONSULTARSE AQUÍ Y EL TEXTO ÍNTEGRO DE LA SENTENCIA PUEDE CONSULTARSE AQUÍ. EN UN CONTEXTO DE GRAVE POLARIZACIÓN POLÍTICA, INSEGURIDAD PÚBLICA Y DEFICIENCIA INSTITUCIONAL, EL SEÑOR WILLER BAPTISTE Y SU FAMILIA ERAN VÍCTIMAS DE AMENAZAS Y ATAQUES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS EN HAITÍ. EL 4 DE FEBRERO DE 2007, UN GRUPO ARMADO DE PERSONAS INTENTÓ ATACAR AL SEÑOR WILLER BAPTISTE, Y ASESINÓ A SU HERMANO MENOR, FRÉDO GUIRAND, DE 16 AÑOS. A LO LARGO DE LOS AÑOS, EL SEÑOR BAPTISTE Y SU FAMILIA FUERON VÍCTIMAS DE CONTINUAS AMENAZAS Y ATAQUES, LO QUE LOS OBLIGÓ A CAMBIAR DE DOMICILIO VARIAS VECES Y, EN EL CASO DEL SEÑOR BAPTISTE, A EXILIARSE EN LOS ESTADOS UNIDOS EN 2016. A PESAR DE PRESENTAR DENUNCIAS FORMALES A LAS AUTORIDADES, EL ESTADO NO PROPORCIONÓ PRUEBAS DE HABER INICIADO PROCEDIMIENTOS JUDICIALES PARA INVESTIGAR Y ENJUICIAR A LOS RESPONSABLES DE LOS ATAQUES Y AMENAZAS. EN LA SENTENCIA, LA CORTE SOSTUVO QUE EL ESTADO NO CUMPLIÓ CON EL DEBER DE PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD PERSONAL RESPECTO AL SEÑOR BAPTISTE Y SU FAMILIA FRENTE A LAS AMENAZAS RECIBIDAS Y COMUNICADAS A LAS AUTORIDADES.

VER LA PUBLICACION COMPLETA:

https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_09_2023.pdf



III. DERECHOS HUMANOS.

CNDH ABOGA POR CONFORMAR UN MODELO DE JUSTICIA QUE EVITE LA IMPUNIDAD, EL ABUSO DE PODER Y SE CONSOLIDE COMO VOZ DE LAS VÍCTIMAS

- **LA PRESIDENTA ROSARIO PIEDRA IBARRA INAUGURÓ UN CONVERSATORIO PARA CONMEMORAR EL 30 ANIVERSARIO DE LOS PRINCIPIOS DE PARÍS Y 75 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

LA LABOR DE LAS INSTITUCIONES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS NO ES OBSTACULIZAR E INHIBIR A LAS AUTORIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPONSABILIDADES, SINO APOYAR QUE LAS LEYES SE APLIQUEN DE MANERA CABAL, HONRANDO SIEMPRE EL ESPÍRITU DE JUSTICIA Y EL PLENO RESPETO DE TALES PRERROGATIVAS; SEÑALANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ABUSAN DE SUS FUNCIONES Y ACTUANDO COMO IMPULSO PARA QUE SE ACCEDA AL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS VULNERADOS, EXPRESÓ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH), ROSARIO PIEDRA IBARRA. DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL CONVERSATORIO “DESAFÍOS Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL MARCO DEL 30 ANIVERSARIO DE LOS PRINCIPIOS DE PARÍS Y 75 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: DEFENSORES DE LA LIBERTAD EN EL CONTEXTO ACTUAL”, ORGANIZADO POR ESTA COMISIÓN NACIONAL, SEÑALÓ QUE SE DEBE TRABAJAR EN LA CONFORMACIÓN DE UN MODELO DE JUSTICIA QUE EVITE LA IMPUNIDAD Y EL ABUSO DEL PODER, SUBRAYANDO EL COMPROMISO DE SER LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS, DE TODAS Y DE TODOS QUIENES HAN VISTO VULNERADOS SUS DERECHOS Y DE AQUELLAS PERSONAS A LAS QUE LAS AUTORIDADES SE HAN NEGADO A ESCUCHAR. EN EL AUDITORIO DEL CENTRO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CENADEH) “ROSARIO IBARRA DE PIEDRA”, EN EL QUE SE DIERON CITA PERSONAS ESPECIALISTAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, ASÍ COMO PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, LA TITULAR DE LA CNDH INDICÓ QUE ESTE ORGANISMO NACIONAL CONMEMORA EL 30 ANIVERSARIO DE LOS PRINCIPIOS DE PARÍS Y EL 75 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CON LA CONVICCIÓN DE DIRIGIR DE MANERA COMPROMETIDA, EXPEDITA Y EXHAUSTIVA TODOS Y CADA UNO DE SUS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES HACIA LA PLENA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO DE MÉXICO. ACOMPAÑADA POR LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA RED DE INSTITUCIONES NACIONALES PARA



LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL CONTINENTE AMERICANO (RINDHCA), CONSUELO OLVERA TREVIÑO, DIJO QUE LA GARANTÍA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS ES, SIN DUDA, UNA HERRAMIENTA DE PACIFICACIÓN DEL PAÍS, POR LO CUAL, ADEMÁS DE EMITIR INFORMES Y RECOMENDACIONES, LA CNDH INICIÓ UN EJERCICIO EN CONJUNTO CON LA AUTORIDAD PARA ACTUAR DE MANERA PREVENTIVA, EN EL CUAL NUESTRO SISTEMA NACIONAL DE ALERTA SEÑALA LA EXISTENCIA DE FOCOS ROJOS QUE PUDIERAN DERIVAR EN VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS, PARA EVITAR QUE SE CONSUMEN O AGRAVEN.

FUENTE: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-01/COM_2023_013.pdf



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrado Presidente: Gerardo Becker Ania
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación**
con la Lic. en D. Leslie Adriana Serrano Flores
Correo: uippe@tjaem.gob.mx
Tel.: 01 (722) 2885479